

San Salvador, 04 de noviembre de 2024.

ENMIENDA N.º. 1

**CONSULTORÍA INDIVIDUAL n.º CSJ-218-MINSAL-CS-INDV
CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE ESPECIALISTA EN HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA
DESARROLLAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE
REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC) EN EL SISTEMA NACIONAL
INTEGRADO DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO “CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS**

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión (UGPPI), informa a todas las personas naturales que obtuvieron la invitación para participar en el proceso Consultoría Individual n.º. CSJ-218- MINSAL-CS-INDV, denominada CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE ESPECIALISTA EN HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA DESARROLLAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC) EN EL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO “CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS, que ha emitido la Enmienda No. 1 debido a modificación realizada a dicho documento, en cuanto a la presentación de los documentos de las expresiones de interés, de acuerdo a lo siguiente:

TEXTO DE ACUERDO AL DOCUMENTO	MODIFICACIÓN
<p>INVITACIÓN:</p> <p>3. El plazo para la presentación de la documentación es el día 06 de noviembre de 2024, hasta las 15:30 hrs, y deberá ser entregada en el Edificio del Instituto Nacional de Salud, segunda planta, Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión (UGPPI), ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Blvd. Altamira y Av. República de Ecuador #33, San Salvador.</p> <p>5. Los/as profesionales interesados/as en participar en esta consultoría deberán presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Original de carta de Expresión de Interés. b) Carta de Presentación de Hoja de Vida (Según formato presentado en Anexo 3). c) Original de Hoja de Vida. (Según 	<p>INVITACIÓN:</p> <p>3. El plazo para la presentación de la documentación es el día 06 de noviembre de 2024, hasta las 15:30 hrs, y deberá ser entregada en el Edificio del Instituto Nacional de Salud, segunda planta, Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión (UGPPI), ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Blvd. Altamira y Av. República de Ecuador #33, San Salvador. Los oferentes podrán presentar sus ofertas electrónicamente, al correo adquisicionescrecerjuntos@salud.gob.sv; evelyn.salinas@salud.gob.sv, dentro de la misma fecha y hora establecida anteriormente.</p> <p>5. Los/as profesionales interesados/as en participar en esta consultoría deberán presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Original de carta de Expresión de Interés. b) Original de Hoja de Vida. c) Fotocopia de Título(s) y diplomas;

<p>formato presentado en Anexo 4).</p> <p>d) Constancia de Trabajos (Anexo 5).</p> <p>e) Fotocopia de los siguientes documentos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Documento Único de Identidad (DUI), carné de residente o pasaporte, según sea el caso. ii. Tarjeta de Registro de contribuyentes del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). (Sólo aplica para personas naturales de El Salvador). De no poseer esta tarjeta, deberá anexar una carta en donde manifiesta que se compromete a realizar el trámite correspondiente en caso de ser seleccionado. iii. Fotocopia de Título(s) y diplomas; según lo establecido en los criterios de evaluación, <p>Todos los documentos deberán presentarse en el idioma Castellano.</p>	<p>según lo establecido en los criterios de evaluación.</p> <p>d) Fotocopia de los siguientes documentos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Documento Único de Identidad (DUI), carné de residente o pasaporte, según sea el caso. ii. Tarjeta de Registro de contribuyentes del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). (Sólo aplica para personas naturales de El Salvador). De no poseer esta tarjeta, deberá anexar una carta en donde manifiesta que se compromete a realizar el trámite correspondiente en caso de ser seleccionado. <p>Todos los documentos deberán presentarse en el idioma Castellano.</p>
--	---

Esta Enmienda formará parte integral del Documento de Invitación, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.




Dra. Patricia Figueroa de Quinteros.
Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, Ad-Honorem
Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador.